

Comentario de un texto histórico

Por Antonio FERNANDEZ GARCIA (*)

I

Sin otra pretensión que la de comunicar una experiencia docente en las sesiones didácticas de noviembre último, con profesores de Geografía e Historia de Madrid, transmitimos a los compañeros allí reunidos el procedimiento que hemos seguido —y seguimos— en el comentario de textos históricos con alumnos de C.O.U. hace algunos años y en la Universidad actualmente. No creemos necesario ponderar la importancia que tal técnica tiene, pues en ella se dan la mano el contacto con el documento histórico —materia prima del historiador— y la perspectiva intelectual o método con que ha de procederse a su lectura. La inclusión de la crítica documental en la enseñanza contribuye, por añadidura, a evitar la clase expositiva tradicional y a suscitar la participación colectiva en un debate que debe basarse en el análisis reflexivo. Requiere este debate crítico soslayar una serie de peligros, como el de convertir el comentario en una ampliación mediante paráfrasis del texto, o el de desviarse hacia enfoques literarios o filosóficos. Se trata de destacar los contornos definidores, como el plano de un edificio, y lo que en conjunto o en detalles perfila el valor histórico-gráfico del documento: su importancia, la perspectiva desde la que se contempla el tema, si existe error involuntario o intencional, si es testimonio seguro o de primera mano, etc., siguiendo los criterios que hace casi cuarenta años había postulado Marc Bloch de buscar la verdad objetiva y no desdeñar, para el conocimiento exacto del pasado, las posturas subjetivas y las versiones deformadas a que suelen someter los hombres los acontecimientos de los que son testigos.

El punto de partida es necesariamente la lectura atenta del texto y el subrayado de sus puntos significativos. Tras esta tarea previa conviene efectuar un esquema general de lo que se va a comentar. Sin pretender canonizar su excelencia, y sobre todo sin desear monopolizar ninguna patente, ya que los procedimientos son diversos, la bibliografía sobre los métodos aumenta y todos son válidos en la medida que permitan aprovechar el documento, incluimos un esquema que la experiencia docente nos ha mostrado que es a un tiempo sencillo y eficaz.

ESQUEMA GENERAL

I. ENCUADRE

Este primer apartado es fundamental, ya que cualquier error nos alejaría definitivamente del contenido del documento. Varios aspectos pueden distinguirse en esta localización.

- Cronológico. Si está fechado es conveniente hacer referencia a lo que significa la fecha (1808, 1848, 1898 por ejemplo), si no lo está ha de averiguarse. Puede razonarse en qué medida se refleja la época o el momento histórico.
- Temático. Se precisa a qué tema se refiere —social, político, etc.— y qué acontecimientos pueden enmarcarlo.
- Autor, destinatario y circunstancias. Puede tratarse de un documento público (un manifiesto) o privado (una carta); no tiene el mismo valor un libro de teoría política que un discurso electoral.

II. ANALISIS

En principio es la parte más extensa, en la que se recoge cada uno de los puntos del contenido. Evitando la postura cómoda de recoger párrafo a párrafo en el mismo orden del texto lo que va apareciendo, debe iniciarse este desmenuzamiento con el comentario de la idea fundamental o básica, que en ocasiones se repite varias veces; por ejemplo, el primer decreto emanado de las Cortes de Cádiz, recoge en todos sus párrafos la afirmación de la soberanía nacional, y su comentario debería en consecuencia comenzar por el análisis de esta expresión.

Las otras ideas se clasifican en grupos: económicas, sociales, políticas. O si se trata de un texto con ideas exclusivamente política quizás sea posible la sistematización con otros procedimientos; por ejemplo en un texto de la Revolución Francesa, una

(*) Profesor agregado de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense.

catalogación de ideas de Rousseau, Montesquieu, Voltaire (o un grupo con el calificativo de «y otras»).

La ordenación personal supone ya un ejercicio de reflexión sobre lo que se lee y evita caer en la tentación de la glosa, en la paráfrasis de cada párrafo.

III. INSTITUCIONES, HECHOS Y PERSONAJES

Es este apartado en realidad una continuación del análisis pero descendiendo de los principios generales a las referencias concretas (que no siempre aparecen).

- a) Instituciones. Se habla brevemente de las que se citan, por ejemplo, Cortes, Constitución... y se señala a cuál de ellas se refiere el texto y la importancia que tienen. A veces aparecen fenómenos de época, así los galeotes en un texto del siglo XVI, el ferrocarril en un texto del siglo XIX. Estos fenómenos de época constituyen un aspecto clave del documento y sirven con frecuencia para encuadrarlo.
- b) Hechos. Unas veces la referencia es directa, por ejemplo al 2 de mayo, a la batalla de Bailén, al sitio de Zaragoza... Otras son simples alusiones que deben ser aclaradas, así en un texto de la guerra civil española que diga «el bombardeo de la ciudad vasca» (puede ser Guernica) o haga un comentario marginal sobre las últimas elecciones (febrero de 1936).
- c) Personajes. Todos los que aparezcan deben identificarse, aunque hay que tener el buen sentido de no querer ponerlo todo y hacer amplias biografías. Sólo una referencia breve que muestre que se conocen; por ejemplo, una indicación sobre un estudio reciente o las discusiones que suscita el personaje o una nueva imagen historiográfica o las fuentes que se han utilizado para conocerlo. Igual que con los hechos a veces es necesario aclarar una expresión sin nombre: el jefe del gobierno, el líder de la oposición, el ministro de Hacienda.

IV. JUICIO CRÍTICO

Es el aspecto más personal. Se trata de una valoración del documento y en modo alguno de una repetición, desenfoco en el que a veces caen los alumnos. Aunque puede resultar inconveniente sentar recetas en este último aspecto de la crítica documental a título de sugerencia indicamos algunos puntos:

- Tipo de documento. Puede ser público o privado, su sinceridad o su trascendencia no son iguales. Puede tratarse de un documento que refleje una perspectiva política (v.g. la derecha) o social (v.g. la crítica por un terrateniente de una reforma agraria, lo que probablemente no retrata sólo un criterio personal sino el de un grupo o una clase entera). Debe resaltarse si se trata de unas Memorias, un editorial de un periódico, un artículo de una Constitución, y precisar su «alcance».
- Tono del documento. Un análisis lingüístico permite captar afirmaciones enfáticas o apasionadas, promesas, tópicos de un período.
- Los vacíos. Los silencios pueden mostrar ignorancia de ciertos datos o interés en omitir puntos comprometedores. Las deformaciones

conscientes, no infrecuentes en las Memorias, son una clave para calibrar el peso testimonial. Lo que transparente. A veces el texto dice bastante más de lo que el autor ha querido decir (sirvan de ejemplo los diarios del teniente general Franco Salgado, en Planeta). Y en ocasiones el documento es permeable hasta un nivel remoto, alejado del plano literal al que se ciñe su contenido; así un país en el que una crisis agraria ofrezca repercusiones de factor desencadenante en la industria y comercio —lo que Labrousse y otros historiadores han denominado crisis de tipo antiguo—, a finales del siglo XIX, refleja una estructura económica arcaica, preindustrial, en la época de la segunda revolución industrial.

II

Es obvio que para comentar un texto se precisa un conocimiento del tema histórico a que se refiere. Hemos elegido una página del nacionalismo vasco a finales del XIX y a manera de preámbulo —que en los textos que se utilicen en la docencia viene suministrado por la clase teórica— recogemos unos cuantos procesos y datos que es necesario tener en cuenta (1).

El nacionalismo vasco se sienta sobre cuatro plataformas:

1. Una plataforma económica, la industrialización del país vasco en el último cuarto del siglo XIX. Indicadores de esta industrialización serían:

— El crecimiento de la población inmigrante (v. censos), el de las aglomeraciones urbanas y la consiguiente aparición de los problemas definidores de una urbanización deficiente (v. González Portilla).

El incremento en la producción de hierro y acero, y la aparición de firmas siderúrgicas, de linajes industriales y de instituciones que crecen por concentración de firmas (v. Solozábal), así como de entidades y capitales ingleses.

— Desarrollo de las fuerzas obreras (v. J. P. Fusi), y concretamente del socialismo, que chocan con los nacionalistas, ya que sus bases sociales se apoyan en la

(1) Sobre el nacionalismo vasco disponemos de una extensa bibliografía, por ejemplo, los excelentes trabajos del profesor A. Alorza, e incluso alguna revista orientada hacia los temas vascos. Nos limitamos a consignar algunos especialmente adecuados para la preparación de este texto.

— J. J. Solozábal: «El primer nacionalismo vasco». Madrid, Túcar, 1975.

— Stanley G. Payne: «El nacionalismo vasco». De sus orígenes a ETA. Prólogo de Carlos Seco. Barcelona, Dopesa, 1974.

— Ricardo Kerman Ortiz de Zárate: «El problema revolucionario vasco». Buenos Aires, La Pléyade, 1972.

— González Portilla: «Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya», en la revista «Saioiak», n.º 1 (1977).

— Juan Pablo Fusi: «Política obrera en el País Vasco». Trabajos en «Revista de Occidente» en junio de 1973 y febrero de 1974.

(*) Sobre técnicas de comentarios de textos han aparecido recientemente algunos libros españoles. Nos siguen pareciendo más certeros los procedimientos de los historiadores franceses:

— Nouschy: «Le commentaire de textes et des documents historiques». París, Nathan, 1969. Nouschy no llega a centrar el comentario, le sirve de partida para el desarrollo de un tema.

— Brunet et Plessis: «Explications de textes historiques de la Revolution au XX siècle». París, A. Colin, 1970.

— André Latreille: «L'explication des textes historiques». Méthode d'explication et choix de textes. París, Hachette.

población inmigrante y su ideología diverge de los presupuestos vasquistas, ejemplo claro de esta diferente ideología sería el peregrinaje de Tomás Meabe desde el nacionalismo hacia el socialismo.

2. Plataforma política: los fueros. Al lado de la idealización del país vasco preindustrial los nacionalistas idealizan el fuero —garantías personales, exenciones en servicio militar, peculiaridad económico-fiscal, organización judicial propia.
3. Vertiente religiosa. Integrismo. Desde 1868 los vascos se consideran custodios de la fe frente al movimiento descatolizador de Madrid (v. Solozábal). Se abomina del Liberalismo como anticristiano.
4. Plataforma cultural, supone la exaltación de la lengua vasca, y de las costumbres, vestidos, música, etc., en la misma línea que la *Reinaxença catalana* y el Romanticismo gallego.

Por otra parte exige el texto concreto que vamos a examinar el conocimiento de la personalidad de Sabino de Arana y Goiri. En primer lugar algunos datos biográficos, y en concreto la atención a algunas fechas, como el banquete de Begoña de 1893 (v. Artola: «Partidos y programas políticos». Aguilar), la fundación inmediata de la revista quincenal «*Bizkaitarra*», y la constitución en julio de 1895 del Bizkai -Buru-Batzar, consejo que aglutinará los primeros núcleos del partido nacionalista vasco.

En segundo lugar una ordenación de sus ideas fundamentales:

- Protesta contra la industrialización y nostalgia de una Vasconia rural. En 1899 inventa el vocablo «*Euzkadi*», hasta entonces se había referido sólo a Vizcaya.
- Xenofobia, actitud de repulsa contra lo extranjerizante y maketo (neologismo). Apoya sus convicciones en afirmaciones tajantes de superioridad física y espiritual de los vascos y hace de la raza una base de la nacionalidad, por lo que condena con vehemencia los matrimonios de vizcainos y españoles.
- Integrismo religioso: lema «*Jaungoikua eta Lagazarra*» (Dios y leyes viejas) y artículo 6.º del Bizkai-Buru-Batzar («subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia»).
- Tradicionalismo político. Supone la exaltación de los fueros, leyes legitimadas por gentes soberanas, a diferencia de los fueros catalanes o aragoneses, para Arana simple concesión. Supone además el rechazo del liberalismo y del socialismo. En 1839 deja de existir la Bizkaya libre, en 1876 con la pérdida de los fueros desaparece la última parcela de libertad.

Finalmente habría que tener idea clara del viraje de Arana un año antes de su muerte (1903). Según Payne, Madariaga, Areilza, Seco, este viraje se fecharía en 1902; algunos documentos que incluye Solozábal hacen sospechar que se produciría unos años antes del artículo publicado en «*La Patria*» en junio de 1902. Este segundo Arana ya no sería antiespañolista y trataría de construir un partido regionalista que aceptase el Estado español y aspirase a conseguir dentro de él una autonomía amplia.

Estas sumarias indicaciones nos permiten ya subrayar las ideas significativas del texto objeto de comentario.

«Libre e independiente de poder extraño, vivia Bizkaya, gobernándose y legislándose a sí misma, como nación aparte, como estado constituido; y vosotros, cansados de ser libres, habéis acatado la dominación extraña, os habéis sometido al extranjero poder, tenéis a vuestra Patria como región de país extranjero y habéis renegado de vuestra nacionalidad para aceptar la extranjera. Vuestros usos y costumbres eran dignos de la nobleza, virtud y virilidad de vuestro pueblo; y vosotros, degenerados y corrompidos por la influencia española, o lo habéis adulterado por completo, o lo habéis afeminado y embrutecido. Vuestra raza, singular por sus bellas cualidades, pero más singular aún por no tener ningún punto de contacto o fraternidad ni con la raza española ni con la francesa, que son sus vecinas, ni con raza alguna del mundo, era la que constituía a vuestra Patria Bizkaya; y vosotros, sin pizca de dignidad y sin respeto a vuestros padres, habéis mezclado vuestra sangre con la española o maketa, os habéis hermanado y confundido con la raza más vil y despreciable de Europa, y estáis procurando que esta raza envilecida sustituya a la vuestra en el territorio de vuestra Patria. Poseáis una lengua más antigua que cualquiera de las conocidas, más rica que vuestros montes, más vigorosa y altiva que vuestras costas, más bella que vuestros campos, y era la lengua de vuestros padres, la lengua de vuestra raza, la lengua de vuestra nacionalidad; y hoy vosotros, la despreciáis sin vergüenza y aceptáis en su lugar el idioma de unas gentes groseras y degradadas, el idioma del mismo opresor de vuestra Patria. Era antes vuestro carácter noble y altivo a la vez que sencillo, franco y generoso; y hoy vais haciéndoos tan viles y pusilánimes, tan miserables, falsos y ruines como vuestros mismos dominadores. ¡Bizkainos: Bizkaya perea... y vosotros la estáis matando!» (Sabino Arana, *Bizkaitarra*, 30 de septiembre de 1894).

III

Vamos a aplicar el esquema teórico a este texto concreto; el nivel de su desarrollo depende del de los estudios previos realizados, de la edad de los alumnos y de la importancia que el profesor otorgue al tema en debate. Por lo tanto no haremos una exposición exhaustiva sino más bien una serie de sugerencias susceptibles de explicación más o menos detallada o profunda según las circunstancias.

I. ENCUADRE

- La fecha está consignada, 30 de septiembre de 1894. Acontecimientos que podrían enmarcarla: 1893, banquete de Begoña y formulación de un primer programa nacionalista, publicación ese mismo año de la revista «*Bizkaitarra*», portavoz durante varios años de los núcleos vasquistas, y 1895, formación del Bizkai-Buru-Batzar, primer comité político. Son momentos claves en la génesis del nacionalismo vasco, entre la aparición de núcleos y órganos de expresión y la conciencia de que es imprescindible la existencia de un movimiento político organizado. También en 1895 se publica, des-

pués de haberse editado trabajos literarios y una Gramática, el primer libro político de Arana, «Bizcaya por su independencia».

Si no estuviera indicada la fecha podríamos datar el documento entre 1894 y 1898, ya que la revista aparece en 1893 y se utiliza todavía el término restrictivo Bizcaya en vez de Euzkadi, usual ya en los documentos de 1899. La palabra maqueto (posiblemente tomada del francés) se usa con frecuencia creciente en los años 90.

- Temático. Documento nacionalista vasco. Los conocedores del tema pueden contrastar en ese momento un desarrollo notable de la siderurgia vizcaína pero, un todavía precario aparato bancario como instrumento de financiación, aparato que no se consolida hasta 1901 y 1902 con la absorción por los Bancos de Vizcaya y Bilbao de otros bancos más pequeños. El movimiento lingüístico más próximo a la fecha del documento es el de 1892, en que coinciden las movilizaciones del proletariado en el país vasco y las revoluciones campesinas en el campo andaluz. Algunos de estos procesos están en la «trastienda» del documento, ocultos por una fachada política que anticipa las páginas del libro «Bizcaya por su independencia», del año siguiente.
- Autor, etc. Una breve referencia a la importancia de Sabino de Arana en el nacionalismo vasco, «el genio, el grande», «el hermano de Jesucristo», para sus enfervorizados seguidores. Una precisión: es el primer Arana, violento en su xenofobia antihispana, no el Arana autonomista de 1902-1903. El alegato se dirige, en tono de proclama, a los bizkainos, es la fase provincial del aranismo, en que se restringe el ámbito de sus interlocutores.

II. ANALISIS

- La preocupación fundamental del autor es la independencia política del país vasco. «Libre e independiente» son las palabras iniciales del documento; exalta su soberanía («gobernándose») y sus fueros («legislándose a sí misma»). Como contraste vitupera la actitud pasiva de los vascos en 1876, al abolirse los fueros, en una expresión no muy diáfana: «habéis acatado la dominación extraña».
- Xenofobia. Abundan las frases despectivas para lo español, y en una frase incluso para lo francés. Tal afirmación de xenofobia puede acreditarse en diferentes expresiones: «corrompidos por la influencia española», «gentes groseras», etc. Esta actitud xenófoba tiene en el texto unas claras connotaciones racistas, sabemos que para Arana la base de la nacionalidad es étnica antes que territorial: «raza singular» frente a «raza envilecida» y a «raza más vil». La superioridad de la raza vasca —presente también en las publicaciones de Engracio de Aranzadi— no es sólo física sino también espiritual: «nobleza, virtud... de vuestro pueblo», «carácter noble y activo». En los textos nacionalistas esta exaltación biológica suele presentarse como un ideal de pureza, de algo sin mezcla, nunca contaminado; Arana no es excepción, y así afirma la singularidad de la raza vasca por no tener ningún

punto de contacto con ninguna del mundo. Su oposición a los matrimonios mixtos está paladinamente expresa: «habéis mezclado vuestra sangre con la española o maketa». Aparte del juicio de valor queda implícita la afluencia de mano de obra que el proceso de industrialización exige, è indirectamente la oposición de Arana a la pérdida de la Vizcaya rural.

- Lo que hemos denominado plataforma cultural del nacionalismo vasco aparece de manera insistente, y con preferencia la exaltación de la lengua. Para los nacionalistas no sólo la raza es pura sino que además la lengua y el pueblo son antiquísimos, es la invocación a lo ancestral como signo de alcurnia; así la lengua —dice el texto— es «más antigua que cualquiera de las conocidas». Podrían aquí hacerse algunas indicaciones, sumarias, para no apartarse del hilo del pensamiento de Arana, sobre el siempre difícil tema de la antigüedad y raíces de la lengua vasca. Otras dimensiones de la tradición, como los «usos y costumbres», es decir, festividades, tradiciones, hábitos, música, todo ese mundo estudiado de manera insuperable por Julio Caro Baroja, se ensalza como una herencia peculiar e irrenunciable.

III. Nos encontramos en este caso con un texto doctrinal en el que faltan las referencias concretas a instituciones, hechos o personajes, que quizás habría que limitar a dos puntualizaciones.

- La revista «Bizkaitarra». Pueden dedicarse unas líneas a otros portavoces vasquistas o al papel que en general jugaron periódicos y revistas en la difusión de los nacionalismos.
- La palabra nación. Es bien claro que Arana afirma a Bizcaya como nación, no como provincia o región, y defiende la nacionalidad de los vizcaínos. Es tema tan arduo que podría alejarnos su examen del tema vasco. Pero el profesor podría utilizar el texto para formular algunas consideraciones sobre el sentido de la palabra nación en la terminología política del liberalismo y los nacionalismos decimonónicos (v. un excelente resumen en la «Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales». Aguilar).

IV. JUICIO CRITICO

Página de un Arana xenófobo y apasionado que nos pone en contacto con el clima emocional en que crecen en sus primeras etapas los movimientos nacionalistas, pero que suscita al mismo tiempo una serie de interrogantes. Aún sabiendo que el Arana de sus últimos escritos es bien diferente del aquí retratado, ¿qué alcance tiene en aquel momento histórico la exaltación de la raza, tan desacreditada por movimientos políticos posteriores? Para no incurrir en anacronismos debemos evitar que se proyecte sobre estas líneas la denostación de los racismos del siglo XX. La mayor parte de los movimientos nacionalistas invocan cuanto reafirme la propia identidad, pero de la misma manera debe el texto colocar en su lugar, que no es un altar —«el hermano mayor de Jesucristo»— la figura de cualquier nacionalista, habitualmente engrandecida por la latría de sus seguidores. Y

no debemos olvidar que la afirmación de la raza superior está casi del todo ausente en otros movimientos paralelos, como en el nacionalismo gallego, que prefiere hablar de pueblo, y que incluso cuando canta a la raza lo hace en un sentido étnico sin pretensiones de superioridad ni actitudes de desprecio.

Otra observación sobre la perspectiva de Arana: en sus denuestos contra la invasión maketa, que ha corrompido a la Vizcaya rural, olvida a los verdaderos autores de la industrialización: el capital inglés y el capitalismo vasco (los Sota, los Aznar, etc.).

Los juicios categóricos, sin cifras, sin demostraciones lógicas, dan el tono de los textos nacionalistas, que suelen moverse en un clima de intenso arrebató emocional. Aquí no aparecen estadísticas de inmigración, ni de producción industrial, como

en los trabajos de los historiadores que han iluminado el tema, sino sentencias y adjetivos.

Un análisis de la lengua evidencia enseguida la acumulación de términos degradantes: vil, groseras, degradadas, despreciable, corromper, renegar, adulterar, en contraposición a las afirmaciones de nobleza y gallardía. Se trata de un planteamiento maniqueo, difícil de encontrar en otro tipo de documentos historiográficos. En el párrafo sobre la lengua, «más rica que vuestros montes, más vigorosa y altiva que vuestros costas...», suenan los últimos ecos del Romanticismo en su doble vertiente de exaltación de la Naturaleza y de lirismo intenso y a veces retórico. No es ajeno a este efectismo de metáforas en serie el influjo siempre latente del movimiento romántico sobre todos los nacionalismos.

ediciones facsímiles



Sección dedicada a aquellas obras que, por su categoría universal y valor histórico reproducen documentos originales de la Biblioteca Nacional de Madrid, Archivo de Simancas y otros archivos históricos y que al mismo tiempo van acompañadas de su versión en tipografía actual.



Venta en:

- Planta baja del Ministerio de Educación y Ciencia. Alcalá, 34.
- Edificio del Servicio de Publicaciones. Ciudad Universitaria, s/n Teléfono: 449 77 00